



AVISO

Sobre las restricciones en la reproducción de música a través de la aplicación KlipXtreme en dispositivos móviles con iOS, debido a limitaciones establecidas por terceros, propietarios o licenciarios de los derechos de autor.

Algunos archivos de audio agregados a tu lista de reproducción en la aplicación KlipXtreme pueden haber sido anteriormente comprados o descargados desde aplicaciones de terceros como Apple Music, iTunes, Tidal, Amazon music o Pandora, entre otras, y estar además sujetos a restricciones de uso relacionadas con los derechos de autor, ya sea impuestas por los desarrolladores de las aplicaciones o por los titulares o licenciarios de dichos derechos de autor. En tales casos, los archivos de audio no se reproducirán directamente desde la aplicación KlipXtreme.

Podrás introducir canciones manualmente en tu dispositivo móvil iOS según el método establecido por el desarrollador de Apple. Por favor dirígete a la página de soporte de Apple para más información.

Por su lado, las funciones del Ecualizador y de control de la Cancelación Activa de Ruido (ANC), así como el Modo de Transparencia, funcionarán sin inconvenientes desde la aplicación de KlipXtreme. O sea que puedes reproducir canciones desde otras aplicaciones al tiempo que controlas la ecualización y la cancelación de ruido desde la aplicación de KlipXtreme.

Para información adicional favor contacta a soporte técnico en: techsupport@klipxtreme.com